



República de Panamá
Ministerio Público
Procuraduría General de la Nación
Departamento de Información y Relaciones Públicas

Ordenan detención e investigan a un joven de 18 años por robo agravado

Un hombre de 18 años permanecerá detenido provisionalmente, a petición del Ministerio Público, presuntamente vinculado a un hecho de robo agravado ocurrido en el distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

El hecho investigado se dio el 27 de junio en el sector de la Curtiembre, cuando esta persona utilizando arma de fuego amenaza a la víctima y bajo intimidación y se apodera de sus bienes.

En diligencia de allanamiento, el pasado jueves 3 de septiembre, se logra dar la captura de dicha persona por lo cual, en audiencia de control ante Juez de Garantías, la Fiscal Adjunta de la Sección de Decisión y Litigación, Susan Cabrera, presentó una serie de elementos que lo vinculan con el hecho y solicitó legalizar su aprehensión e imputar el cargo por el delito de robo agravado. Ambas peticiones fueron admitidas.

Como medida cautelar se ordenó la detención provisional. Paralelo a esta investigación se realizan otra serie de diligencias, pues se presume que esta persona además pudiera estar relacionada a otra serie de hechos delictivos.

Se concedió un término de seis meses para desarrollar la investigación penal.